

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

12525 MADRID

Edicto.

Yolanda Peña Jiménez, Secretaria Judicial del Juzgado Mercantil 10 Madrid, anuncia:

Que en el concurso voluntario abreviado número 742/2012, de al deudora Rosa-María Rodríguez Bravo, con DNI 7234337-D, se ha dictado, con fecha de 20 de marzo de 2013, auto de declaración de concurso y de conclusión del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 176 bis 4 de la LC.

Madrid, 20 de marzo de 2013.- Secretario Judicial.

ID: A130014732-1